

#INSTITUCIÓN CUMPLE 45 AÑOS

Destacan labor del Renapo



• La titular de Gobernación dijo que buscan consolidar el uso de la CURP para trámites.

• Aseguró que los datos biométricos dotarán de mayor seguridad al documento.

CURP, EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD MÁS SOLICITADO: SEGOB

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el Gobierno de México garantizará el derecho a la identidad de cada uno de los habitantes del país.

La funcionaria explicó que para garantizar ese derecho, el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo) se coordina con las 32 entidades federativas para implementar mecanismos que permitan do-

tar a cada persona de una clave única de identificación.

Comentó que hace 45 años, el 20 de agosto de 1980, se publicó el decreto para la creación del Renapo, con el propósito de contar con información fidedigna y completa de las personas nacionales y extranjeras residentes en México.

GRAN ALCANCE

Rodríguez dijo que la Clave Única de Registro de Población (CURP) se consolida como el documento de identidad más solicitado en México y es la llave de acceso más importante a los trámites y servicios gubernamentales.

Actualmente, 130 millones de mexicanos residentes en el país y en el extranjero tienen CURP, lo cual equivale a 97.7 por ciento de la población.

La responsable de la política interior afirmó que se tiene el reto de consolidar el uso de la CURP como el documento nacional de identificación, al vincularlo con el rostro, el iris y las huellas de cada persona.

Consideró que la nueva CURP logrará un mejor registro de la población, con más elementos para su protección y acceso a los programas y servicios —tanto públicos como privados—, especialmente para niñas, niños y adolescentes, quienes hasta ahora no cuentan con ningún documento oficial de identificación. ●

97%

DE LA POBLACIÓN TIENE CURP, INDICAN.